MEMORANDO
20253720000000 7623

Radicado No: 20253720000000 7623

Para: **MARÍA ALEJANDRA PÉREZ GÓMEZ**
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 9
CENTRO ZONAL MANIZALES UNO

Asunto: COMUNICACIÓN CONTRACTUAL

Fecha: 10-02-2025

Conforme el asunto de la referencia, me permito comunicar que el ordenador del gasto del ICBF Regional Caldas la ha designado como SUPERVISORA del Contrato de Aporte **No. 17001772025** suscrito con la **FUNDACIÓN NUEVO AMANECER DE COLOMBIA.**

Asimismo, se comunica que el contrato cuenta con registro presupuestal, pólizas de **CUMPLIMIENTO** y **RESPOSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**, las cuales se encuentran debidamente aprobadas en la plataforma transaccional SECOP II.

Los documentos soporte del trámite, como estudios previos, contrato y soportes de legalización pueden ser consultados en la plataforma.

Para finalizar; se recuerda al supervisor del contrato que el acta de inicio deberá ser proyectada, firmada y cargada en el contrato electrónico de SECOP II a más tardar dentro de los 3 días hábiles siguientes al inicio de ejecución del contrato, junto con el registro presupuestal (el cual ya fue remitido por el Grupo Financiero).

En consideración a la responsabilidad que genera el ejercicio de ésta, de manera general se recomienda la consulta de los siguientes documentos:

- La Ley 80 de 1993,
- Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011
- Guía para el Ejercicio de las Funciones de Supervisión y
- el Manual de Contratación del ICBF.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO AMAYA BAYONA
COORDINADOR-GRUPO JURÍDICO
ICBF-REGIONAL CALDAS